



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXV/URGEN/0023/2016 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

### ACUERDA

**PRIMERO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa a la Comisión Nacional del Agua del Gobierno Federal, con la finalidad de que en su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, de manera coordinada con el Estado, tenga a bien considerar una asignación presupuestaria para la construcción y operación de las plantas tratadoras de aguas residuales, tendientes a evitar la contaminación del agua que corre por el Río San Pedro.

**SEGUNDO.-** La Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, exhorta de manera respetuosa a las Juntas Central de Agua y Saneamiento y Municipal de Agua y Saneamiento de Delicias, ambas dependientes del Gobierno del Estado, con la finalidad de que en sus respectivos Presupuestos de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, de manera coordinada con la Federación, tengan a bien contemplar una asignación presupuestaria para la construcción y operación de las plantas tratadoras



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

ACUERDO No.  
LXV/URGEN/0023/2016 I P.O.

de aguas residuales, tendientes a evitar la contaminación del agua que corre por el Río San Pedro.

**TERCERO.-** Remítase copia del presente Acuerdo y de la Iniciativa que le da origen, a las autoridades mencionadas, para su conocimiento y los efectos conducentes.

**D A D O** en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los quince días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.



CONGRESO DEL ESTADO  
CHIHUAHUA

PRESIDENTA

DIP. BLANCA AMELIA G3MEZ GUTI3RREZ

SECRETARIA

DIP. ROC3O GRISEL S3ENZ RAM3REZ

SECRETARIO

DIP. JES3S VILLARREAL MAC3AS